

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **014**

Fecha Estado: 31/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620170097800	Ordinario	SANDRA XIMENA BUSTAMANTE CATAÑO	COLPENSIONES Y OTROS	Auto decide recurso Resuelve Recurso. EME	30/01/2023		
05001310500620190026600	Ordinario	PATRICIA ELENA GAVIRIA	COLPENSIONES Y OTROS	Auto decreta nulidad Primero. Declarar la nulidad de lo actuado desde el auto admisorio de la demanda; inclusive. Segundo. Devolver la demanda para que en el termino de 5 días, se subsane todas las irregularidades advertidas y si es del caso aduciendo y aportando otras pruebas. LR	27/01/2023		
05001310500620190027300	Ordinario	JORGE IVAN MEJIA VELASQUEZ	COLPENSIONES - PROTECCIÓN	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC. Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día (19) de marzo de dos mil veinticuatro a las (9:00) de la mañana, fecha en la cual se proferirá sentencia. LR	27/01/2023		
05001310500620190075200	Ordinario	GILMA CLEMENCIA LOPEZ TREJOS	COLPENSIONES	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC. Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023) a la una y cuarenta de la tarde (1:40 p.m.), fecha en la cual se proferirá sentencia. TR	30/01/2023		
05001310500620200028300	Ordinario	CLARA ESPERANZA CARREÑO AVELLANEDA	COLPENSIONES	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC. Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023) a la una y cuarenta de la tarde (1:40 p.m.), fecha en la cual se proferirá sentencia. TR	30/01/2023		
05001310500620210015900	Ordinario	DIANA PATRICIA ARBOLEDA PUERTA	PORVENIR S.A.	Auto que aplaza audiencia Se fija nueva fecha para su celebración el día veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las tres de la tarde (03:00 p.m.). TR	30/01/2023		
05001310500620220028600	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA BEDOYA ALZATE	MARTA IRENE MORA TABORDA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. TR	30/01/2023		
05001310500620220032800	Ordinario	YIBIS VILORIA RODRIGUEZ	PORVENIR	Auto inadmite demanda Requiere previo al control de admisión. TR	30/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220033100	Ordinario	JUAN MANUEL CADAVID VALENCIA	PROTECCION	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., y la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las diez y media de la mañana (10:30 a.m.). JDG	30/01/2023		
05001310500620220056200	Tutelas	GUILLEMO VALENCIA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Envia Corte. W	30/01/2023		
05001310500620230003000	Ordinario	HERNANDO LEMOS VELASQUEZ	PARCELACION MONTEALTO SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remite competencia. W	30/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)